



Lendo & Refletindo



36ª EDIÇÃO | Número especial en español | 2025

La Compañía de Jesús y la justicia climática en la COP30: un llamado ético y profético

Luiz Felipe Lacerda | OLMA-UNICAP

Silvio Marques Santos SJ | SARES

Vinicius Ferreira da Paixao SJ | Instituto Laudato Si' - Oxford



JESUITAS POR LA
JUSTICIA CLIMÁTICA
FE EN ACCIÓN EN LA COP30

COP30

La Compañía de Jesús defiende que la COP30, que se celebrará en noviembre de 2025, en Belém de Pará, es un hito ético y político en la lucha por la justicia, denunciando que la crisis socioambiental es también una crisis moral y civilizatoria. Inspirado en la encíclica *Laudato Si'* y la Preferencia Apostólica "Cuidado de la Casa Común", el Cuerpo Apostólico, articulado en sus dimensiones local, latinoamericana y global, propone cuatro ejes de acción articulados:

- 1 • La cancelación de la deuda externa de los países del Sur Global como forma de reparación histórica, con financiamiento condicionado a la mitigación climática y la participación ciudadana;
- 2 • Fortalecer el Fondo de Pérdidas y Daños;
- 3 • Una transición energética justa, descentralizada y controlada por la comunidad, rompiendo con el extractivismo y los subsidios fósiles;
- 4 • La promoción de la agroecología como alternativa al modelo agroindustrial, asociado a la reforma agraria y las políticas públicas para la seguridad alimentaria.

A esto se suma el aspecto contextual y cultural, que apunta a la centralidad de la Amazonía como territorio de vida, que requiere la participación efectiva de los pueblos originarios y el veto a la legislación ecológicamente depredadora. El documento concluye que la COP30 no puede reducirse a un espacio simbólico ni ser cooptada por intereses corporativos, sino que debe marcar un punto de inflexión hacia un nuevo pacto civilizatorio basado en la justicia socioambiental, la dignidad y la responsabilidad ecológica.

“La COP30 no puede reducirse a un espacio simbólico ni ser cooptada por intereses corporativos, sino que debe marcar un punto de inflexión hacia un nuevo pacto civilizatorio basado en la justicia socioambiental, la dignidad y la responsabilidad ecológica.”

1. Introducción

La crisis climática global representa una amenaza sin precedentes para la vida en el planeta. Los eventos extremos, el aumento del nivel del mar, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas tienen impactos devastadores, particularmente en las comunidades más pobres y vulnerables del Sur Global. Ante este escenario, la Compañía de Jesús asume la COP30 como un espacio estratégico de movilización ética, espiritual y política, reafirmando su compromiso con la justicia climática y el cuidado de la Casa Común, en línea con la cuarta Preferencia Apostólica Universal¹.

La COP30², que tendrá lugar en noviembre de 2025 en Belém do Pará, reunirá a los Estados miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en espacios técnicos y diplomáticos conocidos como *las zonas azules* y *la zona verde*. Al mismo tiempo, la llamada *zona de color*, articulada por la sociedad civil, promoverá un programa paralelo que busca incidir en los debates y los actores políticos. Entre los aspectos más destacados de esta *colorida zona* se encuentran el *proyecto Iglesia Hacia la COP30 de la CNBB*, que realizará Pre-COP a lo largo de 2025 en todas sus oficinas regionales; el *Tapiri Ecuménico*, que reúne diversas tradiciones religiosas en torno a la fe, el clima y la justicia socioambiental; y la *Cumbre de los Pueblos*, con cientos de organizaciones, incluidos centros sociales de la Compañía de Jesús..

Es justo señalar que diez años después de la ratificación del Acuerdo de París, el descrédito en relación a las Conferencias sobre el Clima ha crecido entre la sociedad civil, ambientalistas y expertos, dada la frustración por los resultados insu-

ficientes y la falta de compromiso de las grandes potencias para impulsar cambios estructurales en sus economías. Tres décadas después de la primera COP, celebrada en 1995 en Alemania, se ha avanzado poco en políticas climáticas globales efectivas, especialmente para los países del Sur Global. En este contexto, inspirados en la Encíclica *Laudato Si'* (2015), entendemos que la crisis actual no es solo climática, sino civilizatoria, y requiere una profunda renegociación ética y política de la convivencia humana entre sí y con otros seres que habitan el planeta con nosotros.

A pesar de sus limitaciones, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) sigue siendo entendida como un espacio estratégico para el diálogo y la incidencia con los líderes mundiales. Hoy en día, existe una creciente conciencia de que la presencia articulada y comprometida de la sociedad civil en la "zona de color" es tan profética como la acción en las zonas



¹ Para saber más > [Preferencias Apostólicas – Portal Jesuita Brasil](#)

² La COP (Conferencia de las Partes), una de las tres convenciones clave junto con el CDB (biodiversidad) y la CNUCLD (lucha contra la desertificación), es el principal órgano de toma de decisiones para los acuerdos ambientales internacionales, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Reúne anualmente a representantes de casi todos los países del mundo para negociar políticas y compromisos contra el cambio climático.



Assembléia do Conselho Indigenista Missionário



Apresentação do material publicado ao longo dos anos da Laudato Si'

azul y verde. Consciente de la gravedad de la crisis climática, la Compañía de Jesús articula su presencia en las tres zonas de la COP30 a través de una red integrada de colaboración entre el Secretariado para la Justicia Social y la Ecología-Curia, Roma (SJES), la Red Global de Incidencia Ignaciana en Ecología Integral (GIAN-IE/Ecojesuit), la Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe (CPAL), la Provincia de los Jesuitas de Brasil (BRA), el Comité COP30 de la BRA, la Red para la Promoción de la Justicia So-

cioambiental de la Provincia de Brasil y sus presencias apostólicas en los territorios amazónicos con centros sociales como SARES³ (Manaos), CAC⁴ (Belém) y el Frente Apostólico Indígena. También son destacables las acciones desarrolladas por parroquias, escuelas, universidades y obras sociales jesuitas en Brasil y otros países, todas comprometidas con el cuidado de la Casa Común, promoviendo la formación, la investigación y las movilizaciones que fortalecen la conciencia colectiva de la crisis ecológica y civilizatoria.

La COP30 es entendida por la Compañía de Jesús no solo como un evento político, sino como un espacio de diálogo y testimonio profético que une espiritualidad, ciencia y justicia, siendo un llamado apostólico a actuar con esperanza y valentía en la construcción de alternativas sostenibles para toda la Creación. En este sentido, la Compañía propone cuatro agendas estratégicas para sus acciones antes, durante y después de la conferencia:

LAS CUATROS AGENDAS ESTRATÉGICAS:

- 1 • La cancelación de la deuda de los países en desarrollo y el fortalecimiento del Fondo de Pérdidas y Daños, como una forma de liberar recursos para la adaptación y mitigación en los territorios más vulnerables;
- 2 • Fortalecer el Fondo de Pérdidas y Daños;
- 3 • La promoción de una transición energética justa, con objetivos vinculantes, la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles y el respeto de los derechos de las comunidades afectadas;
- 4 • La consolidación de un sistema de soberanía alimentaria basado en la agroecología, que aborde los impactos del modelo agroindustrial, reduzca las emisiones y fortalezca la autonomía de los pequeños productores y los pueblos tradicionales. Estas prioridades expresan el compromiso de la Compañía con una ecología integral, en fidelidad a la misión de reconciliación con la Creación.

³ Servicio Amazónico de Acción, Reflexión y Educación Socioambiental.

⁴ Centro de Cultura Alternativa.

2. La viabilidad de la condonación de la deuda externa como instrumento de justicia climática y fortalecimiento del Fondo de Pérdidas y Daños

La propuesta de conversión o condonación de la deuda externa, vinculada al fortalecimiento del Fondo de Pérdidas y Daños, representa una medida económicamente viable, moralmente urgente y políticamente justa, al liberar recursos cruciales para la adaptación y mitigación climática en los países del Sur Global. Más que una solución técnica, es un paso concreto hacia la justicia socioambiental, al reconocer las responsabilidades históricas y abordar las desigualdades estructurales heredadas del colonialismo y la industrialización depredadora. Mientras los países del Norte Global se han desarrollado explotando recursos naturales de sus colonias, como las extracciones de caucho en el Amazonas y el Congo, y acumulan más del 50% de las emisiones históricas de gases de efecto invernadero, los países explotados y los menos emisores siguen siendo los más afectados por los eventos extremos. En 2024, por ejemplo, las inundaciones en Rio Gran-

de do Sul afectaron a más de 2 millones de personas y causaron pérdidas de más de R\$ 20 mil millones. En el mismo período, Brasil enfrentó una deuda externa de US\$ 347 mil millones, mientras perdía alrededor de R\$ 60 mil millones anuales con desastres climáticos (INPE). Con una deuda acumulada que supera los 8 billones de dólares, los países en desarrollo necesitan urgentemente alivio financiero para garantizar una transición justa, resiliente y sostenible.

Además, el fortalecimiento del recién creado Fondo de Pérdidas y Daños, resultado de las negociaciones de la COP-27, depende directamente de la movilización de recursos financieros sustanciales y sostenibles. La propuesta de utilizar el alivio de la deuda como mecanismo para capitalizar el fondo es prometedora, especialmente teniendo en cuenta la brecha entre los compromisos asumidos por los países desarrollados y los montos efectivamente transferidos. En 2020, el financiamiento climático internacional totalizó alrededor de \$ 83 mil millones, aún por debajo del objetivo anual de \$ 100 mil millones prometido por la comunidad internacional desde 2009.

En estos procedimientos globales, es esencial garantizar que los recursos liberados no se desvíen para fines no relacionados con los objetivos climáticos. Además, las instituciones financieras multilaterales deben estar dispuestas a repensar

Desigualdad social en Boa Vista, Estado de Roraima, Amazonia brasileña.



sus prácticas e incorporar instrumentos innovadores, como⁵ los swaps climáticos y los impuestos a los sectores contaminantes, además de incorporar a los beneficiarios finales, es decir, las comunidades locales, como agentes de deliberación y monitoreo de estos valores.

En resumen, la condonación de la deuda externa, articulada con el fortalecimiento del Fondo Climático para Pérdidas y Daños, representa una respuesta estratégica, ética y económicamente plausible a la crisis climática global. Más que una medida técnica, es un imperativo moral que tiene como objetivo reparar las desigualdades históricas, promover la justicia intergeneracional y garantizar la supervivencia de millones de personas en regiones vulnerables. Para ello, es urgente que los países del Norte asuman sus responsabilidades y avancen, en la COP-30, en la institucionalización de esta propuesta como pilar de una nueva arquitectura financiera global, centrada en la solidaridad, la justicia y la sostenibilidad planetaria.

3. La transición energética debe ser justa y ecológica

Ante la emergencia climática que estamos viendo, se impone a la humanidad un imperativo ético y técnico: reestructurar profundamente sus sistemas energéticos. En este escenario, la transición energética justa emerge como un paradigma que no solo tiene como objetivo mitigar las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), sino también promover la justicia socioambiental, la equidad económica y la inclusión social. Es un proceso de reconfiguración estructural que busca reemplazar las fuentes de energía fósil por alter-



nativas renovables, al tiempo que garantiza que los costos y beneficios de esta transición se distribuyan equitativamente entre regiones, clases sociales y sectores económicos.

Las emisiones globales de CO₂ por la quema de combustibles fósiles alcanzaron los 36.8 mil millones de toneladas en 2023, según la Agencia Internacional de Energía (AIE), lo que representa una de las marcas más altas de la historia. En Brasil, el sector energético representó alrededor del 19% de las emisiones de gases de efecto invernadero en 2022, siendo el segundo mayor emisor nacional, solo detrás del cambio de uso de la tierra y el sector forestal. Aunque el país tiene una de las matrices eléctricas consideradas entre las más limpias del mundo, con un 87% de electricidad proveniente de fuentes renovables, principalmente hidroeléctricas⁶, la matriz energética total aún depende significativamente del petróleo y el gas, lo que hace que la transición energética sea una tarea incompleta. El objetivo de reducir las emisiones globales en un 45% para 2030, en comparación con los niveles de 2010, según lo establecido en el Acuerdo de París, requiere una acción urgente, integrada y multisectorial.

La sustitución progresiva de las fuentes fósiles por energías renovables es fundamental para este esfuerzo. Las estimaciones de la AIE indican que si la participación de las fuentes renovables

⁵ El canje climático es un mecanismo financiero que convierte parte de la deuda externa de un país en inversiones directas en acciones climáticas, como la preservación del medio ambiente, la adaptación o la mitigación de los efectos del cambio climático.

⁶ Es importante resaltar que existe una crítica a la clasificación de las centrales hidroeléctricas como fuentes de energía limpia, ya que este concepto a menudo ignora los importantes impactos socioambientales causados por sus estructuras, como la pérdida irreversible de biodiversidad y el daño a las comunidades locales. Cada vez más, tales críticas se extienden a los experimentos de generación de energía eólica.

alcanza el 75% de la generación mundial de electricidad para 2050, será posible reducir las emisiones hasta en un 70%. Brasil ha mostrado un potencial prometedor en este campo: entre 2015 y 2023 la capacidad instalada de energía solar creció más del 3.000%, mientras que la energía eólica representa ahora alrededor del 13% de la matriz eléctrica nacional. Sin embargo, estos avances carecen de políticas públicas sólidas que garanticen el acceso universal a la energía limpia, las inversiones en almacenamiento de energía, la protección adecuada de los ecosistemas y las comunidades afectadas, y la modernización de la infraestructura eléctrica.

Es importante reconocer las críticas que hacen los movimientos sociales, las organizaciones ambientales y los líderes comunitarios al concepto de “energía limpia” que suele acompañar las propuestas de Transición Energética de las corporaciones internacionales, las élites nacionales y los gobiernos. Estas voces advierten de la falta de estudios adecuados sobre los impactos socioambientales de los proyectos eólicos y solares, además de denunciar su vínculo con cadenas legales e ilegales de extracción de minerales raros, especialmente en países africanos a menudo marcados por violaciones de derechos humanos. También señalan la invisibilidad histórica de los efectos nocivos de los grandes proyectos hidroeléctricos, que han causado graves daños a las comunidades locales, la biodiversidad y los ecosistemas.

En el Sur Global, esta transición ha sido coordinada por sectores industriales ajenos a la preservación de los biomas y el respeto a las culturas locales, por lo que un elemento fundamental de la transición energética pasa a ser la justicia socioambiental. Las poblaciones históricamente marginadas, como las comunidades indígenas, quilombolas y ribereñas, se ven afectadas de manera desproporcionada por los efectos de la degradación ambiental y, a menudo, se ven excluidas de las decisiones o beneficios de la política energética. Una transición verdaderamente justa debe incluir estas voces en la gobernanza de los

“Ante la emergencia climática que estamos viviendo, se impone a la humanidad un imperativo ético y técnico: reestructurar profundamente sus sistemas energéticos.”

nuevos sistemas energéticos, garantizándoles el acceso a una energía asequible, la formación técnica y la participación en el rediseño de los territorios energéticos. Nos ocupamos específicamente de la lucha contra el racismo ambiental. El Plan Nacional de Transición Energética, que se está discutiendo en el Congreso brasileño, propone la creación de zonas de transición justa para mitigar los impactos socioeconómicos en las regiones carboníferas, pero aún está significativamente limitado con respecto a otras fuentes de generación de energía.

Los obstáculos son numerosos. Se estima que, a nivel mundial, se necesitarán alrededor de US\$ 5 billones por año en inversiones en energía limpia para 2030 para alcanzar los objetivos climáticos globales. En Brasil, la inversión requerida para la expansión de la generación eólica y solar se estima en R\$ 800 mil millones para 2050. Esto representaría alrededor del 43,7% del Producto Interior Bruto nacional, cada año, si consideramos el PIB medio de los últimos 5 años (2020-2025).

En definitiva, la transición energética es una palanca estratégica para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sin embargo, aún carece de un modelo basado en la sostenibilidad y la equidad. Para ello, es imperativo que los esfuerzos de descarbonización vayan acompañados de políticas inclusivas, financiación adecuada y voluntad política. La urgencia climática



Implementación de energía solar en Manaus: capital del Amazonas, corazón de la selva amazónica

no admite más vacilaciones: la transición energética justa no solo es deseable, sino inevitable y en este aspecto las comunidades locales deben tomar la iniciativa en los debates, implementaciones y seguimiento de las políticas públicas.

4. Sistema Global Sostenible de Soberanía Alimentaria Basado en la Agroecología

La intensificación de la crisis climática vislumbra un futuro de inseguridad alimentaria mundial y los impactos sociales del modelo agroindustrial hacen imperativo repensar los sistemas alimentarios desde una perspectiva de justicia. En este contexto, la soberanía alimentaria asociada a la agroecología surge como una propuesta integral capaz de combinar la sostenibilidad ambiental, la autonomía de los pueblos y la seguridad nutricional. La agroecología, más que una técnica agrícola, es un paradigma que integra el conocimiento tradicional, la ciencia y la justicia socioambiental, promoviendo la reorganización de la producción y el consumo de alimentos sobre bases democráticas y sostenibles.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estimó que, en 2023, 783 millones de personas se enfrentaron al hambre en el mundo, con más de 2.400 millones en situación de inseguridad alimentaria moderada o grave. Al mismo tiempo, el modelo actual de producción de alimentos, marcado por monocultivos extensivos y uso intensivo de pesticidas, es responsable de alrededor del 24% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI), según informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). En Brasil, uno de los mayores exportadores de productos agrícolas, aproximadamente 33 millones de personas vivían en inseguridad alimentaria grave en 2022, lo que revela una profunda desconexión entre la producción y el acceso a los alimentos.

La adopción de la agroecología, centrada en la diversidad de cultivos, el manejo ecológico y la integración de las comunidades, demuestra ser efectiva para enfrentar tales contradicciones. La adopción de la agroecología, basada en la diversidad de cultivos, el manejo ecológico y la valorización de los conocimientos tradicionales de las comunidades, demuestra ser no solo técnicamente efectiva, sino también una alternativa política transformadora. A diferencia del monocultivo, un

modelo históricamente impuesto para asegurar el control de las cadenas productivas por parte de las élites agrarias, la agroecología prioriza la soberanía alimentaria, la equidad social y la resiliencia ambiental. El monocultivo, al reducir la diversidad biológica, dependiendo de insumos químicos y grandes volúmenes de agua, concentra las ganancias y la tierra en manos de unos pocos, sosteniendo una estructura oligárquica.

Los sistemas agroecológicos, por otro lado, fortalecen a los pequeños productores y reducen la dependencia de paquetes tecnológicos externos, promoviendo la justicia socioambiental con la valorización de las tecnologías sociales y el conocimiento local. Estudios recientes refuerzan su viabilidad: un metaanálisis publicado en *Nature* (2020) mostró que diversos sistemas agrícolas pueden aumentar la productividad hasta en un 20% en comparación con los monocultivos, además de mejorar la salud del suelo y reducir las plagas. Los datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) indican que los sistemas agroecológicos aumentan la eficiencia del uso del agua hasta en un 30% y pueden reducir la necesidad de pesticidas hasta en un 50%.

Incluso con menos fondos para la investigación, la agroecología ha demostrado ser más adaptable al cambio climático y más productiva a mediano y largo plazo, revelando que el manteni-

miento del monocultivo es sobre todo una decisión política y no técnica. Los estudios muestran que la diversificación agrícola (como los policultivos y la rotación de cultivos) puede aumentar los rendimientos entre un 10 y un 20% y reducir la vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos extremos en comparación con los monocultivos (Lichtenberg et al., 2017; Tamburini et al., 2020). En Brasil, experiencias agroecológicas como las de los asentamientos de reforma agraria, los pueblos indígenas y los quilombolas han demostrado su viabilidad, como se observa en la región semiárida, donde las prácticas de convivencia con el clima aumentan la seguridad hídrica y alimentaria en zonas antes vulnerables.

Desde el punto de vista climático, la agroecología tiene un potencial significativo de mitigación. La FAO estima que la transición a prácticas agroecológicas puede promover una reducción de hasta el 30% de las emisiones de gases de efecto invernadero vinculadas a la producción agrícola para 2030. En Brasil, la agricultura convencional es responsable de alrededor del 74% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la conversión a sistemas agroforestales y agricultura orgánica puede representar una reversión de esta situación. Además, prácticas como el abono verde, la cubierta vegetal permanente y el compostaje contribuyen a la restauración del suelo y al secuestro de carbono.

Agricultura convencional en la región Centro-Oeste de Brasil



La soberanía alimentaria también implica la autonomía de las comunidades sobre sus sistemas alimentarios. Esto significa decidir qué plantar, cómo producirlo y a quién asignar la producción, principios que contrastan con la lógica de la dependencia de los insumos industriales y del mercado internacional. En Brasil, la agricultura familiar es responsable de alrededor del 70% de los alimentos consumidos y ha sido una estrategia exitosa para políticas públicas como el Programa de Adquisición de Alimentos (PAA) y el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE).

Sin embargo, el concepto tradicional de “seguridad alimentaria”, centrado únicamente en la disponibilidad calórica, a menudo margina a las comunidades y profundiza las desigualdades. Un ejemplo internacional emblemático ocurrió en Haití, donde la avalancha de arroz subsidiado de Estados Unidos, bajo políticas de “ayuda alimentaria” en la década de 1990, destruyó la producción local, dejando a los pequeños agricultores en bancarrota y al país dependiente de las importaciones (Schuller, 2012, “Matar con amabilidad”). En Brasil, las iniciativas que se basaban en la llamada “seguridad alimentaria” fueron capturadas como la “Ración Humana” del gobierno de São Paulo (2017), que reemplazó los alimentos frescos por una mezcla industrializada de salvado elaborado a partir de restos de alimentos que serían desechados por la industria o el comercio y, por lo tanto, serían comprados por el Estado, garantizando una nueva capa de ganancias para las industrias y empresas e ignorando las necesidades nutricionales y culturales. A pesar de que desde 2009 estudios, como el de Holt-Giménez y Patel (2009) en “¡Rebeliones alimentarias!”, han demostrado que la seguridad alimentaria sin soberanía alimentaria tiende a beneficiar a las corporaciones en detrimento de los sistemas alimentarios locales, mientras que el sistema agroecológico es una condición para la soberanía alimentaria.

Sin embargo, la transición agroecológica enfrenta desafíos estructurales: barreras como la



“En Brasil, la agricultura convencional es responsable de alrededor del 74% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la conversión a sistemas agroforestales y agricultura orgánica puede representar una reversión de esta situación.”

concentración de la tierra, la ausencia de crédito rural adecuado, la precariedad de la asistencia técnica y la hegemonía del agronegocio en las políticas públicas limitan su expansión. Según la Articulación Nacional de Agroecología (ANA), menos del 2% de los recursos de crédito rural en Brasil en 2023 se destinaron a la agroecología. Para superar estos obstáculos, es fundamental fortalecer las redes territoriales, las universidades públicas, los movimientos sociales y los instrumentos de gobernanza participativa.

Por lo tanto, la implementación de un sistema global sostenible de soberanía alimentaria basado en la agroecología representa no solo una respuesta al hambre y al cambio climático, sino un proyecto civilizatorio que reposiciona a los seres humanos en relación con la Naturaleza. Al fomentar los circuitos cortos de comercialización, las prácticas agrícolas regenerativas y el protago-

nismo de las comunidades locales, este modelo ofrece una alternativa viable y necesaria a la lógica agroexportadora y excluyente. Para ello, es fundamental que los Estados, los organismos multilaterales y la sociedad civil actúen juntos en la construcción de políticas que institucionalicen la agroecología como eje estructurante de los sistemas alimentarios.

5. La COP de la Amazonía

No podemos correr el riesgo de que la Amazonía aparezca solo como un elemento simbólico de la COP-30. Debido a la importancia que el bioma, y los pueblos que lo habitan, juegan en el equilibrio del Sistema-Mundo, la COP Amazonía no puede ser un titular verde más vacío de compromisos concretos. En este sentido, queda una pregunta central: ¿qué compromisos asumiré efectivamente con la selva y sus pueblos este enorme número de actores y líderes globales, que se reunirán en Belém do Pará?

La Compañía de Jesús tiene una larga historia de presencia y acción con los pueblos de la selva. Actualmente, esta misión se materializa no solo a través de la Preferencia Apostólica de la Amazonía y sus frentes de misión como la juventud, el indigenismo, el apostolado socioambiental y las parroquias, sino que se extiende al Servicio Jesuita Panamazónico (SJPAM), en participación activa en la Red Eclesial Panamazónica (REPAM) y en la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA). Para la Provincia de los Jesuitas de Brasil, la Amazonía es reconocida como una prioridad apostólica fundamental.

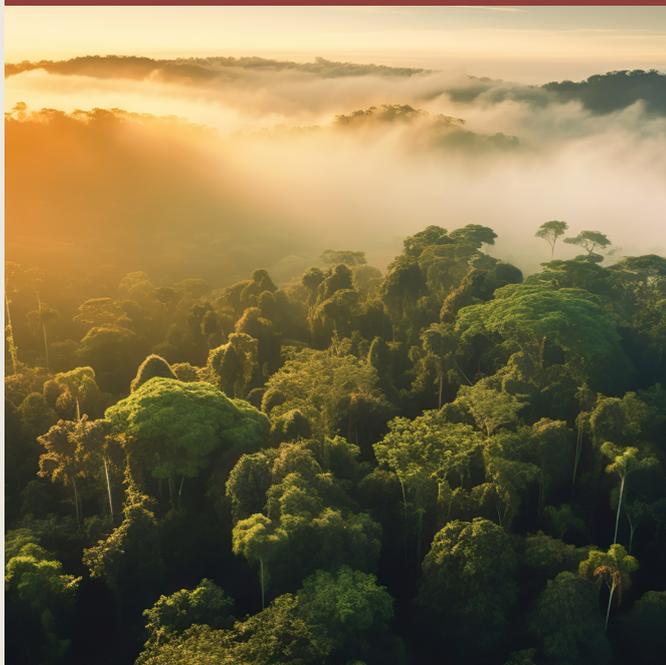
La Amazonía, vital para el equilibrio climático global, debe ser reconocida no solo como un tema de debate, sino como un territorio vivo de escucha, testimonio y acción concreta. Es fundamental visibilizar las causas de los pueblos indígenas, las comunidades tradicionales y los territorios directamente afectados por el cambio climático y los grandes proyectos, contrarios a la justicia socioambiental, que siguen destruyendo

territorios y sus pueblos. La celebración de la Conferencia en este territorio debería fortalecer las tres agendas estratégicas aquí presentadas, considerando sus especificidades socioculturales y ambientales. Para ello, será necesario articular estas agendas en una perspectiva global, sin silenciar, sin embargo, el clamor que emana de esta realidad local.

Así, pensar en la condonación de la deuda externa en la Amazonía representa más que una medida financiera: es una estrategia ética y estructurante para fortalecer la resiliencia climática de las comunidades locales, promoviendo inversiones en seguridad alimentaria e hídrica, infraestructura verde y apoyo técnico a los pequeños productores. Al valorar los conocimientos tradicionales y las cadenas de producción locales, este enfoque refuerza la soberanía alimentaria de los pueblos de los bosques y reposiciona a la Amazonía como protagonista en la formulación de soluciones globales. Mecanismos como el Tropical Forest Forever Facility (TFFF), que proporciona un fondo de \$125.000 millones para la conservación de los bosques, pueden operar en sinergia con las estrategias de cancelación de la deuda, integrando el financiamiento climático con la justicia histórica y el protagonismo territorial. Para que esta propuesta se implemente de manera efectiva y duradera, es fundamental construir estrategias multiescalares y participativas, con un fuerte papel de las comuni-

Marcha Indígena en el Distrito Federal, Brasil





Vista aérea de la selva amazónica

dades amazónicas en la gobernanza de los recursos. Organizaciones como el Observatorio del Clima, COIAB (Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña) y el INPA (Instituto Nacional de Investigaciones Amazónicas) deben estar en el centro de estos procesos, asegurando la transparencia, el monitoreo y la articulación interinstitucional. Así, la condonación de la deuda deja de ser un instrumento aislado y pasa a formar parte de un pacto global por la justicia climática y la protección socioambiental.

A su vez, aplicar la propuesta de Transición Energética Justa en la Amazonía significa alinear la reducción de emisiones de CO₂ con la garantía de los derechos sociales, culturales y territoriales de las poblaciones forestales. La región es central tanto por su capacidad para absorber carbono como por los riesgos de convertirse en un emisor neto si persiste la deforestación. La transición justa va más allá de reemplazar las fuentes fósiles por renovables: requiere justicia socioambiental, autonomía energética y respeto

por las formas de vida locales. En este sentido, medidas como el Proyecto de Ley 2.159/2021 (Proyecto de Ley de Devastación), que debilita las licencias ambientales; la tesis del Marco Temporal, institucionalizada por la Ley n° 14.701/2023; y la exploración petrolera propuesta en el Margen Ecuatorial son completamente incongruentes con los compromisos climáticos.

Las experiencias locales ya demuestran posibles caminos. En comunidades ribereñas de Pará, como Marajó, los sistemas de microgeneración solar han estado reemplazando a los generadores diésel, reduciendo el uso de combustibles fósiles en áreas aisladas hasta en un 90%, según el Instituto Socioambiental (ISA). Para ampliar esta transición, es necesario abandonar los modelos centralizados e invertir en soluciones energéticas descentralizadas, como las redes solares comunitarias o los sistemas híbridos con biomasa sostenible, que promuevan la autonomía y el respeto cultural. Proyectos como Belo Monte ejemplifican falsas soluciones: causan graves impactos socioambientales y ofrecen una generación de energía inestable. La transición justa también requiere una formación técnica regionalizada. Instituciones como UFOPA⁷, IFAM⁸ y UFAM⁹ son esenciales para capacitar a jóvenes amazónicos y desarrollar soluciones energéticas adaptadas al bosque. Escalar las inversiones en estas instituciones, desde la educación básica hasta la educación superior, es clave para romper la dependencia del conocimiento centralizado del Sur Global y promover un modelo de transición arraigado en la realidad amazónica.

Asimismo, construir un Sistema Global Sostenible de Soberanía Alimentaria basado en la agroecología, inspirado en la lógica amazónica, requiere fortalecer prácticas agrícolas que res-

⁷ UFOPA – Universidad Federal del Oeste de Pará: Institución pública de educación superior con sede en Santarém (PA), enfocada en el desarrollo sostenible de la Amazonía, especialmente en áreas como recursos naturales, ciencias ambientales, energía y conocimientos tradicionales.

⁸ IFAM – Instituto Federal de Amazonas: Institución de educación pública federal que ofrece educación técnica, tecnológica y superior. Está presente en varias ciudades del estado de Amazonas, con un enfoque en la formación profesional enfocada en las realidades regionales y el desarrollo sostenible.

⁹ UFAM – Universidad Federal de Amazonas: La universidad más antigua de la región Norte, con sede en Manaus (AM) y con campus en varios municipios del estado. Trabaja en varias áreas del conocimiento, con énfasis en la investigación sobre biodiversidad, clima, poblaciones tradicionales y desarrollo amazónico.

peten los ciclos naturales, los conocimientos tradicionales y los derechos territoriales de las comunidades locales. La región ya alberga varios sistemas alimentarios sostenibles, como en Acre, donde las comunidades extractivas cultivan yuca, plátanos, açai y nueces en sistemas agroforestales que concilian la producción y la conservación. Iniciativas como el Proyecto Reça, con más de 300 familias en la frontera entre Rondônia y Bolivia, y las prácticas agroalimentarias de los pueblos yanomami demuestran la viabilidad de modelos autónomos, resilientes y alineados con el clima. La soberanía alimentaria amazónica también requiere el fortalecimiento de políticas públicas como el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) y el Programa de Adquisición de Alimentos (PAA), que, al priorizar las compras de productos agroecológicos a las comunidades locales, pueden promover circuitos cortos de comercialización y poner en valor la agricultura familiar. Sin embargo, estos programas enfrentan recortes e inestabilidad, además de estar comúnmente vinculados a la agroindustria y las corporaciones alimentarias, lo que requiere la articulación de recursos del Fondo de Pérdidas y Daños y la condonación de deudas públicas y externas para financiar políticas estructurantes, como bancos de semillas nativas y asistencia técnica intercultural. Para ello, es fundamental garantizar el derecho a la tierra y detener el avance del agronegocio y el acaparamien-

to de tierras. La agroecología no es solo una técnica de cultivo, sino un proyecto político de resistencia y regeneración, capaz de reposicionar a la Amazonía como un referente estratégico mundial frente a la crisis climática, promoviendo un futuro alimentario justo, resiliente y anclado en la sociobiodiversidad.

Consideraciones finales

Ante la urgente crisis civilizatoria y su faceta climática, la Compañía de Jesús ve la COP30 como una oportunidad histórica para avanzar en la justicia socioambiental, integrando ética, política y espiritualidad. Basada en la Ecología Integral y las Preferencias Apostólicas Universales, la acción jesuita busca influir en las políticas globales a través de la articulación entre ciencia, justicia y espiritualidad. La propuesta de cancelar la deuda externa, la transición energética justa y la soberanía alimentaria combinadas con la agroecología, combinadas con la defensa del protagonismo de los pueblos y comunidades locales, el fortalecimiento de las políticas públicas y el Cuidado de la Casa Común, son agendas estratégicas globales que, inspiradas en el contexto y la atmósfera de la Amazonía, deben llevar a la humanidad a una urgente renegociación relacional con la Naturaleza. inspirados en el cuidado, la armonía y el respeto por todas las formas de vida.

Recolección de semillas: Ojo de toro ("Olho-de-boi") por mujeres



Main References:

AGENCIA INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA. Emisiones de CO₂ en 2023. París: AIE, 2024. Disponible en: <https://www.iea.org/reports/co2-emissions-in-2023>. Consultado el: 10 de junio de 2025.

AGENCIA INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA. Perspectivas de la energía mundial 2021. París: Agencia Internacional de la Energía, 2021. Disponible en: <https://www.iea.org/reports/world-energy-outlook-2021>. Consultado el: 18 de junio de 2025.

ALMEIDA, João et al. Agroecología, sociobiodiversidad y soberanía alimentaria. Instituto Socioambiental, 2024. Disponible en: <https://direitosocioambiental.org/wp-content/uploads/2024/01/Agroecologia-sociobiodiversidade-e-soberania-alimentar.pdf>. Consultado el: 18 de mayo de 2025.

FONDO AMAZON. Amazonía agroecológica: consolidación de cadenas de valor sostenibles e inclusivas. Brasilia: Fondo Amazonía, 2023. Disponible en: <https://www.amazonfund.gov.br/pt/projeto/Amazonia-Agroecologica/>. Consultado el: 12 de junio de 2025.

AMAZON WATCH. La condonación condicional de la deuda como instrumento para proteger la Amazonía. Amazon contra el reloj, 2022. Disponible en: <https://amazonwatch.org/pt/news/2022/0905-amazonia-against-the-clock>. Consultado el: 18 de junio de 2025.

ARTICULACIÓN NACIONAL DE AGROECOLOGÍA (ANA). La importancia del crédito para la agroecología. 2023. Disponible en: <https://agroecologia.org.br/creditos-para-agroecologia>. Consultado el: 15 de mayo de 2025.

BANCO MUNDIAL. Perspectivas económicas mundiales. Washington, DC: Banco Mundial, 2021. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/publication/global-economic-prospects>. Consultado el: 13 de mayo de 2025.

BRASIL. Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE). Atlas de desastres naturales relacionados con el clima en Brasil (1991-2020). São José dos Campos: INPE, 2022. Disponible en: <https://www.inpe.br/clima/atlas>. Consultado el: 11 de junio de 2025.

INICIATIVA DE POLÍTICA CLIMÁTICA. La Amazonía genera el 26% de la electricidad del país, pero tiene 1 millón de personas a oscuras. *Reddit*, 2021. Disponible en: <https://www.reddit.com/r/brasilnoticias/comments/v3uo9i>. Consultado el: 05 Jun. 2025.

FAO – ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. Agroecología: Un movimiento global. Roma: FAO, 2020. Disponible en: <https://www.fao.org/agroecology/home/en/>. Consultado el: 15 de junio de 2025.

FAO – ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Roma: FAO, 2021. Disponible en: <https://www.fao.org/agroecology/home/en/>. Consultado el: 14 de junio de 2025.

IMASON (Imazon). Impactos humanos en las emisiones de carbono y pérdidas en los servicios ecosistémicos: la necesidad de restauración y financiamiento climático innovador para la

Amazonía. La Amazonía que queremos, Brasilia: Imazon, 2023. Disponible en: https://www.theamazonwewant.org/spa_publication/policy-brief-human-impacts-on-carbon-emissions-losses-in-ecosystem-services-for-the-amazon/. Acceso: 08 jun. 2025.

IPCC – PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO. Cambio climático 2021: la base de la ciencia física. Contribución del Grupo de Trabajo I al Sexto Informe de Evaluación del IPCC. Cambridge: Cambridge University Press, 2021. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1>. Acceso: 22 jun. 2025.

IPCC – GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO. Cambio climático y tierra – Resumen para responsables políticos. Ginebra: IPCC, 2019. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/srccl/>. Consultado el: 22 de junio de 2025.

NATURALEZA. Una evaluación global de la diversidad agrícola. *Naturaleza*, v. 537, n. 1, p. 70-75, 2016. DOI: 10.1038/nature18371.

OBSERVATORIO DEL CLIMA. ElLa transición energética no es un obstáculo para el crecimiento económico, según un estudio. São Paulo: Brasil de Fato, 2023. Disponible en: <https://www.brasildefato.com.br/2023/12/01/transicao-energetica-nao-e-obs-taculo-para-crescimento-economico-mostra-estudo>. Consultado el: 10 de junio de 2025.

ONU – NACIONES UNIDAS. Situación y perspectivas de la economía mundial 2020. Nueva York: ONU, 2020. Disponible en: https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/WESP2020_FullReport.pdf. Consultado el: 08 de mayo de 2025.

PNUMA – PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE. Informe sobre la brecha de adaptación 2022. Nairobi: PNUMA, 2022. Disponible en: <https://www.unep.org/resources/adaptation-gap-report-2022>. Consultado el: 17 de junio de 2025.

REPORTERO BRASIL. Qué es una transición energética justa? São Paulo: Repórter Brasil, 2024. Disponible en: <https://repórterbrasil.org.br/2024/12/o-que-e-transicao-energetica-justa/>. Consultado el: 18 de junio de 2025.

SCIELO BRASIL. Mecanismos para reducir la deuda externa de los países en desarrollo. *SciELO Brasil*, 2023. Disponible en: <https://www.scielo.br>. Consultado el: 01 de junio de 2025.

SEEG – SISTEMA DE ESTIMACIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO. Emisiones de GEI en Brasil (2023). Observatorio del Clima, 2024. Disponible en: <https://seeg.eco.br/>. Consultado el: 06 de junio de 2025.

CMNUCC – CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO. COP27: Se alcanza un acuerdo sobre el Fondo de Pérdidas y Daños. Sharm El-Sheikh: CMNUCC, 2022. Disponible en: <https://unfccc.int>. Acceso: 09 jun. 2025.

PAPA FRANCISCO. *Laudato Si'* – *Sobre el cuidado de nuestra casa común*. Encíclica, 2015. Disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/pt/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html. Consultado el: 15 de junio de 2025.



Luiz Felipe Lacerda OLMA – UNICAP

Psicólogo, doctor en ciencias sociales, becario postdoctoral en desastres y emergencias climáticas, secretario ejecutivo del Observatorio Nacional de Justicia Socioambiental Luciano Mendes de Almeida (OLMA), coordinador de la Cátedra *Laudato Si'* de la Universidad Católica de Pernambuco (UNICAP).



Silvio Marques Santos SJ SARES

Doctor en Sostenibilidad en la Amazonía (UFAM) y Magíster en Gestión Ambiental (PUC Colombia), licenciado en Teología y Filosofía, director del Servicio Amazónico de Acción, Reflexión y Educación Socioambiental (SARES - Compañía de Jesús), lidera acciones de educación socioambiental y justicia ecológica en la Amazonía.



Vinicius Ferreira da Paixao SJ Instituto *Laudato Si'* – Oxford

Jesuita, filósofo por la FAJE, máster en Biología Celular y doctor en Bioquímica por la USP, coordinador de investigación del Instituto de Investigación *Laudato Si'*, con sede en la Universidad de Oxford. Desarrolla proyectos que vinculan la academia, las políticas públicas y los conocimientos tradicionales, con un enfoque en la Amazonía y el Sur Global. Miembro de redes internacionales como GIAN-Ecology, articula la fe y la razón en la defensa de la Casa Común.

Secretário Executivo:
Luiz Felipe Lacerda

Assistente Administrativo:
Kassia S. Oliveira

Diagramação e projeto gráfico:
Alessandra Tavares

Articulação Institucional:
Isabelle Ribeiro

Voluntária:
Márcia Egg

Conheça outros textos da Coleção Lendo & Refletindo:

1. [Um olhar para a plataforma de litigância climática no Brasil](#)
2. [Uma educação popular para o cuidado em tempos de emergência climática](#)
3. [Igreja em saída e democracia no contexto atual](#)

SIGA O OLMA NAS REDES:

@olmaobservatório
olma.org.br